

DECLARACIÓN DE ESCLAVITUD MODERNA

2026



ÍNDICE

1. ITURRI en cifras.....	2
2. Nuestras Políticas y Eficacia	2
Prohibición del Trabajo Infantil:	3
Nuestro procedimiento ante la Detección de Trabajo Infantil:	3
Acciones según la Edad de la persona trabajadora:	4
Vigilancia y Comunicación de Incumplimientos:.....	4
Trabajo forzoso.....	5
Respeto de los Derechos Humanos en la cadena de suministro	5
3. Debida diligencia.....	6
4. Evaluamos los riesgos	6
5. Indicadores de desempeño	7
6. Capacitación del personal	8



1. ITURRI en cifras



14

países



+1.400

empleados



+10.000

clientes



+ 2.000.00

0

personas protegidas

En ITURRI trabajamos para proteger a las personas y su entorno con soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles para contribuir a un mundo más seguro y protegido.

Apostamos por la fabricación y distribución de vestuario técnico, calzado militar y vehículos contraincendios con un alto componente técnico e innovador.

Nuestra capacidad de aportar soluciones a medida es nuestro principal rasgo diferenciador. La cercanía personal al cliente, el entendimiento profundo de su problemática y su conocimiento global hace de ITURRI empresa multiproducto, multipaís y multisector.

2. Nuestras Políticas y Eficacia

Reafirmando nuestro compromiso con prácticas de responsabilidad social empresarial, en ITURRI poseemos la acreditación SA8000.2014, que se basa en reconocidos principios internacionales relacionados con los derechos laborales, derivados de fuentes como la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Con esta acreditación abarcamos nueve áreas esenciales de enfoque para transformar el mundo que nos rodea:



1. Trabajo infantil
2. Trabajo forzoso y obligatorio
3. Salud y seguridad
4. Libertad sindical y derecho de negociación colectiva
5. Discriminación
6. Medidas disciplinarias
7. Horario de trabajo
8. Remuneración
9. Sistema de Gestión



En el último año hemos dado prioridad al aseguramiento del cumplimiento de los derechos humanos, y de las políticas medioambientales y sociales a lo largo de la cadena de valor y de suministro.

La Certificadora de la SA8000, SAI, a través de su empresa auditora SGS, ha realizado auditorías externas a nuestros centros, tanto en España como en Tánger. Desde ITURRI hemos dado una extrema importancia a estas auditorías sobre Responsabilidad Social realizadas por una tercera parte. Además, se confía en entidades externas para realizar auditorías internas y tener otra visión de nuestro proceder en estas materias.

Los resultados han sido muy positivos y nos han permitido seguir mejorando en la comunicación y en la aplicación igualitaria de las políticas de Responsabilidad Social en todos nuestros Centros, respetando a su vez la cultura del país.

ITURRI refuerza su compromiso con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción mediante su **adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y a sus Diez Principios**. Este marco internacional guía la actuación de la organización en la protección de los derechos humanos, la no complicidad en su vulneración, la libertad de asociación y negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil, la abolición de la discriminación, la promoción de una mayor responsabilidad ambiental y la lucha contra la corrupción en todas sus formas.

Bajo nuestro propósito por contribuir a un mundo más igualitario, justo y en el que se respeten todos los derechos humanos, implementamos la norma SA8000 con un enfoque particular en la erradicación del trabajo infantil:

Prohibición del Trabajo Infantil:

Adoptamos una postura firme contra el empleo de niños/as y menores, extendiendo esta prohibición a nuestras empresas colaboradoras y llevando a cabo auditorías para asegurar el cumplimiento, especialmente en áreas como la manufactura de vestuario y entre sus subcontratistas.

Nuestro procedimiento ante la Detección de Trabajo Infantil:

1. La detección del empleo de niños/as y menores desencadena una acción inmediata por nuestra parte para cesar su labor, notificando al Departamento de Relaciones Laborales con detalles específicos sobre el/la menor y su ubicación laboral. Se prohíbe la continuidad del trabajo del menor durante cualquier fase de investigación.
2. El Departamento de Relaciones Laborales, en colaboración con otros departamentos y personas empleadas, se encarga de verificar la edad de la persona trabajadora mediante entrevistas, documentación oficial, y otros métodos necesarios para confirmar la información.



Acciones según la Edad de la persona trabajadora:

- **Para niños/as:** El trabajo se detiene inmediatamente. Desde nuestra organización analizaríamos las causas y tomaríamos medidas correctivas, incluyendo apoyo para la escolarización del/la menor.
- **Para menores:** Se evaluaría y asignaría un trabajo adecuado, en consulta con la persona responsable del departamento implicado.

Vigilancia y Comunicación de Incumplimientos:

Todas las personas empleadas de nuestra compañía deben estar alerta a violaciones de las normas contra el trabajo infantil o forzoso durante sus visitas a empresas proveedoras o colaboradoras, reportando cualquier irregularidad a través de los canales que hemos establecidos para tales fines tanto internos como externos.

Por otra parte, en la línea de conocer las necesidades, opiniones y sugerencias de las personas trabajadoras de nuestra empresa, hemos continuado con el uso de nuestros buzones. El canal de comunicación "ITURRI te escucha" se ha ido potenciando cada vez más publicando en nuestra las reclamaciones recogidas y las respuestas a estas reclamaciones, en una política de transparencia y colaboración.

Esta estructura muestra nuestro compromiso de lucha contra la esclavitud moderna, asegurando un entorno laboral ético y conforme a estándares internacionales.

Durante el 2025, hemos colaborado con centros educativos de formación profesional dual, permitiendo que algunas personas trabajadoras pudieran realizar las prácticas en nuestras instalaciones. Estas prácticas son realizadas con todo el control exigido por la ley con respecto a los horarios y actividades que esos menores pueden desarrollar en el ejercicio de su formación en fábricas.

Además, la existencia de la Fundación Iturri mantiene el compromiso de ayudar a quienes lo necesitan, de forma cercana, sencilla, con alegría y desde la humildad, para seguir aprendiendo a hacerlo mejor cada día. Desde la transparencia y la autenticidad, trabajando siempre en equipo, como se muestra en la memoria de actividades 2025 de la Fundación Iturri.



ESTAMOS ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS 2030



Trabajo forzoso

Hemos implementado medidas estrictas contra el trabajo forzoso o involuntario, según lo detallado en nuestro Protocolo. El Departamento de Sostenibilidad juega un papel crucial en verificar que:

- No se retengan documentos personales de las personas empleadas, como pasaportes, para asegurar su libertad de movimiento.
- No se exijan depósitos financieros a las personas trabajadoras como condición de su empleo.
- Se permita a las familias de las personas trabajadoras visitarlas sin restricciones, promoviendo un ambiente de apertura.
- No se obligue al personal a realizar horas extra, salvo que estas sean de forma voluntaria y previamente acordadas.

Respeto de los Derechos Humanos en la cadena de suministro

Como parte de nuestro **Procedimiento de Homologación de Proveedores** solicitamos a la empresa proveedora sus certificaciones en calidad (ISO 9001), Medio Ambiente (14001), Seguridad y Salud (OSHA 18001 o ISO 45001) y Responsabilidad Social (SA8000), así como sus políticas de Protección de datos Y/O Certificado correspondiente (ISO 27001).

En el caso de que la empresa proveedora no disponga de la certificación en la norma SA8000, enviamos un cuestionario que la empresa debe cumplimentar con cuestiones relativas al respeto de los Derechos Humanos. Por ejemplo, en relación con los compromisos de no contratación de trabajadores/as menores, la garantía del derecho de asociación y negociación colectiva o la existencia de medidas de no discriminación. Además, la empresa proveedora o subcontratista proporciona y firma un documento de compromiso con los principios establecidos en la norma SA8000.



De esta manera, nos aseguramos de que las empresas proveedoras y subcontratistas con las que trabajamos cumplen unos requisitos mínimos en materia de no empleo de trabajo infantil, rechazo del trabajo forzoso u obligatorio, salud y seguridad, respeto del derecho a la libertad sindical y negociación colectiva, entre otros aspectos.

¡Nos preocupamos por garantizar el máximo bienestar en toda nuestra cadena de valor!

Desde nuestra compañía instamos a todo nuestro personal a reportar cualquier violación de estas normas al Departamento de Compras y de Sostenibilidad, reforzando nuestro compromiso con las prácticas laborales éticas y respetuosas.

Por otra parte, en relación con la comunicación externa, desde ITURRI ponemos a disposición de cualquier persona externa a la compañía un canal de consultas o denuncias a través de nuestra página web y de QR disponibles en las diferentes sedes. Este Canal será recogido por el nuevo Comité de Compliance.

De esta manera, mantenemos diferentes canales de comunicación fluidos y organizados para dar respuesta a las diferentes consultas o incidencias que se puedan generar dentro de nuestra organización.

Una comunicación clara, transparente y concisa es nuestro punto de partida para un entorno favorable para todos nuestros agentes implicados

3. Debida diligencia

En ITURRI, nuestra misión es impactar positivamente en la sociedad, guiados por valores éticos que mejoran la calidad de vida y seguridad, cumpliendo siempre con la legislación y procedimientos en cada país donde operamos.

El Grupo ITURRI, se compromete a llevar a cabo sus negocios y actividades de acuerdo con los más altos estándares legales y éticos. Todos los compromisos de ITURRI en este campo se encuentran recogidos en el Código Ético.

Como evidencia de ello ITURRI continua en 2025 certificado bajo las normas:

- ISO 37001. SG Antisoborno
- UNE 19601. Compliance Penal

4. Evaluamos los riesgos

Nos adherimos a los estándares de la norma SA8000, enfocándonos en una evaluación rigurosa de riesgos que garantice el respeto por los Derechos Humanos. Realizamos la evaluación considerando tanto la severidad como la importancia de cada riesgo en materia de Derechos



Humanos, trata de personas y la esclavitud utilizando una escala de valoración de 0 a 10 para determinar su impacto.

Nuestra estrategia de evaluación de riesgos toma en cuenta la diversidad de sus operaciones y la expansión geográfica de la cadena de suministro, poniendo especial atención en las situaciones más críticas. Por ello se están desarrollando mapas de riesgos independientes y detallados de cada proveedor por grupo de artículos.

Realizamos un enfoque personalizado, integral y concreto para asegurar la mejor calidad de la evaluación de riesgos.

Este enfoque nos permite concentrar esfuerzos y recursos en las áreas que requieren mayor atención en términos de Responsabilidad Social, priorizando aquellas actividades y localidades con niveles de riesgo elevados, en lugar de basarse en un promedio o en las ubicaciones donde las prácticas de Responsabilidad Social están más avanzadas.

Los riesgos identificados se valoran mediante una escala interna de impacto y probabilidad.

Descripción del riesgo	Valoración	Impacto
Alta rotación de personal que no permita un asentamiento de la plantilla y retener el talento	Importante	5
Aumento de los requisitos de ciberseguridad derivados de contingencias externas	Importante	5
Impacto del cambio climático en las directrices generales de la empresa, motivados por la preocupación de la situación global	Importante	5
Posibles prácticas de esclavitud moderna en las cadenas de suministro	Moderado	3
Alta rotación de personal en sedes externas, (Alemania, Francia, e Inglaterra)	Moderado	3
Posible incumplimiento por nuevos requisitos de ISO 27001.2022	Moderado	3

5. Indicadores de desempeño

Durante el ejercicio 2025, la organización continúa realizando auditorías sociales internas y externas con resultados favorables sin desviaciones relevantes en:

- Cadena de suministro de vestuario
- Cadena de suministro de calzado militar
- Proveedores considerados de mayor riesgo
- Cadenas de suministro internacionales

Durante el ejercicio 2025, no se han identificado vulneraciones significativas de derechos humanos en las operaciones del grupo

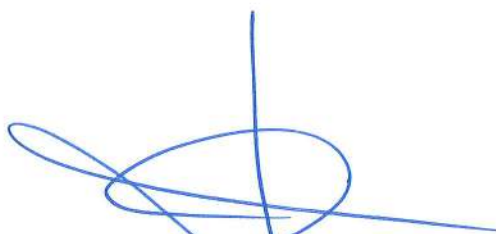


6. Capacitación del personal

Desde ITURRI defendemos la importancia de la formación y el constante aprendizaje para proporcionar lo mejor de nosotros.

La formación continua en Responsabilidad Social Corporativa sigue siendo parte de la preparación que recibe nuestro equipo cuando se incorpora a la compañía.

Dentro de las formaciones a las nuevas incorporaciones, mantenemos la práctica de la realización de un curso en el cual se informa de los objetivos de la norma SA8000 así como de los requerimientos específicos de los nueve ámbitos de aplicación a los que desde ITURRI estamos dando respuesta. Además, incluimos conceptos más amplios sobre la Responsabilidad Social Corporativa, los marcos internacionales y los principales documentos de referencia como es la Esclavitud Moderna.



Julio 2026
Director General Grupo TURRI
Juan Francisco Iturri Franco

